

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROASETEL S.A., CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días de Junio del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ave. de los Shyris N41 -151 e Isla Floreana, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los Ingenieros Washington Denis Rodríguez Flores y Fredy Fernando Rodríguez Flores, accionistas de la empresa PROASETEL S.A., quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de ACCIONISTAS, la misma que conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Transferencia de acciones**
- 2.- Renuncia del Presidente de la Compañía**
- 3.- Nombramiento de Presidente**

Los ACCIONISTAS asistentes, aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día propuesto para su conocimiento.

Siendo las nueve horas del día antes anotado, bajo la Presidencia del Ing. Fredy Rodríguez F. y actuando como Secretario el Gerente General, Ingeniero W. Denis Rodríguez Flores, se da inicio a la presente Junta General Ordinaria-Universal de ACCIONISTAS DE PROASETEL S.A., el señor Presidente, pone en conocimiento de los asistentes el primer punto del orden del día:

1.- Transferencia de acciones:

Es importante anotar que la empresa necesita innovar y crecer, por lo que el accionista Ing. Fredy Fernando Rodríguez Flores, procede a transferir la parte de su paquete accionario que le corresponde, de la siguiente manera:

Toma la palabra el Ing. Fredy Fernando Rodríguez Flores y su cónyuge Dra. María Cristina Vallejo R., manifiestan su intención de ceder el 50% de las acciones de la compañía a favor de la Doctora Elizabeth Cristina Jara Castro.

Con lo que el nuevo cuadro de accionistas, queda de la siguiente manera

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

NOMBRES	CAPITAL ACTUAL PAGADO	PORCENTAJE %	ACCIONES EN US \$ c/u
<i>Ing. W. Denis Rodríguez F.</i>	<i>\$ 400,00</i>	<i>50 %</i>	<i>400</i>
<i>Dra. Elizabeth Cristina Jara Castro.</i>	<i>\$ 400,00</i>	<i>50%</i>	<i>400</i>
TOTAL	\$ 800,00	100%	800

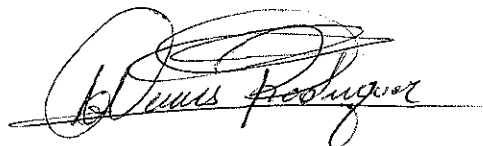
2.- Renuncia del Presidente de la Compañía

El Ing. Fredy Fernando Rodríguez Flores, en su calidad de Presidente de la empresa PROASETEL S.A, presenta su renuncia irrevocable al cargo, agradeciendo de antemano, por su trabajo incondicional.

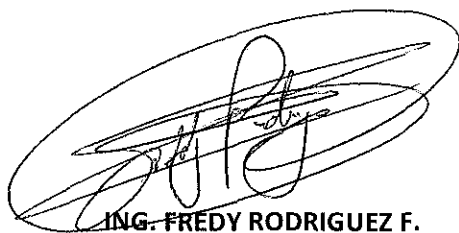
3.- Nombramiento de Presidente.-

Manifestando que es el deseo de todos los asistentes de PROASETEL S.A., que la empresa siga cada vez hacia arriba y que es necesario refrescar los cargos operativos, por unanimidad acuerdan nombrar a la Doctora Elizabeth Cristina Jara Castro., como Presidente de la Empresa PROASETEL S.A.

Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente da un receso de media hora para la redacción del acta y la respectiva anotación en el Libro de Acciones y Accionistas. Decorrido dicho tiempo y constatado el quorum de iniciación de la reunión, el señor Presidente reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la que es aprobada en su integridad y sin ninguna modificación, por unanimidad, con lo que se declara concluida la presente Junta General Ordinaria -Universal de ACCIONISTAS DE PROASETEL S.A., siendo las once horas treinta minutos, firmando para constancia.



ING. WASHINGTON DENIS RODRIGUEZ F.
GERENTE_SECRETARIO



ING. FREDY RODRIGUEZ F.
PRESIDENTE DE JUNTA



DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO



DRA. ELIZABETH CRISTINA JARA CASTRO

San Francisco de Quito,

Señor Ingeniero

WASHINGTON DENIS RODRIGUEZ FLORES

GERENTE GENERAL DE PROASETEL S.A.

Presente.-

Comunico a usted que el día de hoy he procedido a transferir las 400 acciones que poseo en la empresa **PROASETEL S.A, PROYECTOS, ASESORIA Y TELECOMUNICACIONES**, numeradas de la 401 a 800 inclusive, a favor de la Doctora Elizabeth Cristina Jara Castro, de la siguiente manera:

CEDENTE	C.I.	NACIONALIDAD	CESIONARIO	C.I.	NACIONALIDAD	No. ACCIONES	NUMERACION
ING. FREDY RODRIGUEZ	0602083800	ECUATORIANA	ELIZABETH JARA CASTRO	1711651701	ECUATORIANA	133	401 A 533
ING. FREDY RODRIGUEZ	0602083800	ECUATORIANA	ELIZABETH JARA CASTRO	1711651701	ECUATORIANA	267	534 A 800

Para constancia de la transferencia efectuada y por los derechos de la sociedad conyugal que poseo con mi cónyuge señora Doctora María Cristina Vallejo, la presente se encuentra firmada.

En virtud de la transferencia efectuada, solicito se digne inscribir la misma en el Libro respectivo y comunicar la transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, para los fines legales consiguientes.



ING. FREDY F. RODRIGUEZ F.

C.C. 060208380-0



DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO R.

C.C. 1710478643

Acepto la transferencia efectuada a mi favor por el Ing. Fredy Fernando Rodríguez Flores y la Dra. María Cristina Vallejo, de las acciones que poseían en la empresa **PROASETEL S.A., PROYECTOS, ASESORIA Y TELECOMUNICACIONES**, numeradas de la 401 a 800 inclusive.



DRA. ELIZABETH CRISTINA JARA CASTRO

CC: 1711651701

San Francisco de Quito,

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

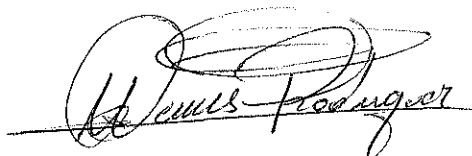
Presente.-

Comunico a usted que el día de hoy he procedido a transferir las 400 acciones que poseo en la empresa **PROASETEL S.A, PROYECTOS, ASESORIA Y TELECOMUNICACIONES**, numeradas de la 401 a 800 inclusive, a favor de la Doctora Elizabeth Cristina Jara Castro, de la siguiente manera:

CEDENTE	C.I.	NACIONALIDAD	CESIONARIO	C.I.	NACIONALIDAD	No. ACCIONES	NUMERACION
ING. FREDY RODRIGUEZ	0602083800	ECUATORIANA	ELIZABETH JARA CASTRO	1711651701	ECUATORIANA	133	401 A 533
ING. FREDY RODRIGUEZ	0602083800	ECUATORIANA	ELIZABETH JARA CASTRO	1711651701	ECUATORIANA	267	534 A 800

Las transferencias antes mencionadas, se encuentran sentadas en el Libro de acciones y accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.



ING. WASHINGTON DENIS RODRIGUEZ FLORES

GERENTE GENERAL

PROASETEL S.A.

Adj: Fotocopias de títulos concedidos ,004 y 005

Fotocopias de las cédulas y certificados de votación de los cedentes y cesionario

PROYECTEL S.A. PROYECTOS, ASESORIA Y TELECOMUNICACIONES

Capital Social:

\$ 800,00

TÍTULO N°

005

VALOR DEL TÍTULO

\$ 133,00

Acción(es) N°(s) 401 a 533

Valor de cada acción

\$ 1,00

Conste por el presente título que LA DRA. ELIZABETH CRISTINA JARA CASTRO es propietaria de 133 acciones(es)-ordinaria(s), nominativa(s), de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía PROYECTEL S.A. PROYECTOS, ASESORIA Y TELECOMUNICACIONES con domicilio principal en QUITO, República del Ecuador, que tiene un capital social de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de UN

DOLAR, cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante

escritura pública que autorizó el Notario SEXTO DEL CANTON QUITO el día 11 de NOVIEMBRE de 2003 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL de CANTON QUITO el 4 de DICIEMBRE de 2003 de fs. a fs. N° 3615 REGISTRO MERCANTIL y anotada bajo el N° 34450

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título en QUITO, 6 DE MARZO de 2006



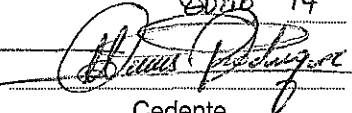
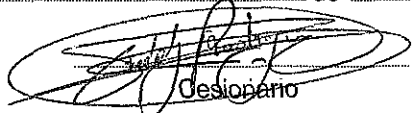
DEL PRESIDENTE



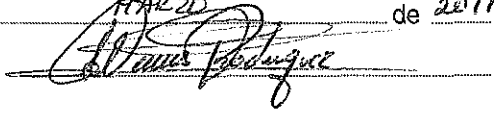
EL GERENTE

TRANSFERENCIAS

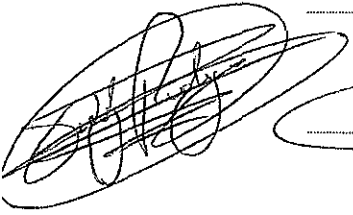
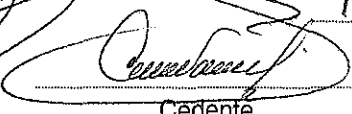
Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a L 106
FREDY FERNANDO RODRIGUEZ FLORES (ACCION 401 a 533) = 133 ACCIONES

ELIZABETH JARA QUITO 14 de MARZO de 2011
 Cedente  Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

QUITO 14 de MARZO de 2011


Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a DRA.
ELIZABETH CRISTINA JARA CASTRO

 QUITO 18 de JUNIO de 2013
 Cedente ELIZABETH JARA Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de _____

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de _____

Cedente

Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de _____

PROASETEL S.A. PROYECTOS, ASESORIA Y TELECOMUNICACIONES

Capital Social:

\$ 800,00

TÍTULO N°

003

VALOR DEL TÍTULO

\$ 267,00

Acción(es) N°(s) 534 a 800

Valor de cada acción

\$ 1,00

Conste por el presente título que EL DR. NORMAN RICARDO QUINTANA RAHIREZ es propietario de 267

acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),

de UN DOLAR (\$ 1,00) cada una, que se emite(n) a su favor

y que corresponde(n) al capital de la compañía PROASETEL S.A. PROYECTOS, ASESORIA

y TELECOMUNICACIONES con domicilio principal en QUITO, República

del Ecuador, que tiene un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

DE AMERICA, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de CIN

DOLAR, cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante

escritura pública que autorizó el Notario JENITO DEL CANTON QUITO el día 11

de NOVIEMBRE de 2003 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro

HERCABIL de CANTON QUITO el 4 de DICIEMBRE de 2003

de fs. a fs. N° 3615 REGISTRO HERCABIL y anotada bajo el N° 34450

del Repertorio. Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título en QUITO, 8 DE NOVIEMBRE de 2004

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a DRA
ELIZABETH CRISTINA JARA CASTRO, CORRESPONDIENTE A 534 a 800 = 267 ACCIONES

[Signature] QUITO, 6 de MARZO de 2006
Cedente Cesionario
ELIZABETH JARA

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

QUITO, 6 de MARZO de 2006
[Signature]

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a ING
ING. FREDY FERNANDO RODRIGUEZ FLORES, (ACCION 534 a 800) = 267 ACCIONES

ELIZABETH JARA QUITO, 14 de MARZO de 2011
Cedente Cesionario
[Signature]

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

QUITO, 14 de MARZO de 2011
[Signature]

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a DRA
ELIZABETH CRISTINA JARA CASTRO

[Signature] QUITO, 18 de JUNIO de 2013
Cedente Cesionario
ELIZABETH JARA

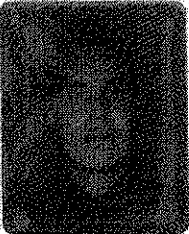
Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 IDENTIFICACION NACIONAL

CIDADANO M. 060236513-2
 RODRIGUEZ FLORES WASHINGTON DENIS
 CHIMBORAZO PICHINCHA 060236513-2
 31/12/1970
 0023 0023 P
 CHIMBORAZO PICHINCHA
 LIZARZABURU 1970

[Signature]



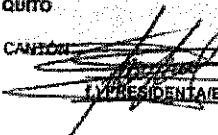
ECUATORIANA*****
 CASADO E. IZABETH C. JARA CASTRO
 S/PEPITO EMPLEADO PRIVADO
 NIEP RAHEL RODRIGUEZ
 DANNY OLIVER FLORES
 CHIMBORAZO 27/12/2014
 27/12/2014
 REN 0209229
 CHM



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

017
017 - 0223 **0602365132**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RODRIGUEZ FLORES WASHINGTON DENIS

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
 PROVINCIA ALANGASI
 QUITO ALANGASI
 CANTON PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171047864-3

VALLEJO RAMIREZ MARIA CRISTINA

UBICACION QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO 1970

FECHA DE NACIMIENTO 03/11/7 F

REG. CIVIL

PICHINCHA DATED ACT SEXO

IDENTIFICACION DE VALLEJO RAMIREZ MARIA CRISTINA 1970

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E834314222

NACIONALIDAD ECUATORIANA

PROFESION FREDY F. RODRIGUEZ FLORES

QUINTA 7 ESP SUP DER FIN BURS

INSTRUCCION ALFONSO ALFREDO VALLEJO

PROFICUP

RENOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE EDUARDO LUIS RAMIREZ

RENOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

FECHA DE EMISION 18/02/2010

LUGAR Y FECHA DE EMISION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2323813

[Firma]

IMPRESION

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

024

024-0159

NÚMERO DE CERTIFICADO

1710478643

CÉDULA

VALLEJO RAMIREZ MARIA CRISTINA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION INAGUATO

1

LA CAROLIN ZONA

[Firma]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE No 171165170-1

CIUDADANIA
JARA CASTRO
ELIZABETH CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
WASHINGTON DENIS
RODRIGUEZ FLORES



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JARA SAMUEL ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CASTRO CARMEN CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2013-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-01-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

[Signature]

ELIZABETH JARA

E333312222



000771219

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

013

013 - 0171

1711651701

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

JARA CASTRO ELIZABETH CRISTINA

PICHINCHA

PROVINCIA

RUMINAHUI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAN RAFAEL

PARROQUIA

4

ZONA

f.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA